"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

COMUNICADO

MODIFICACIÓN AL CRONOGRAMA DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA EL TRASLADO CPMT N° 035 – 2019 - SERVIR "(01) COORDINADOR (A) DE IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO DEL TRÁNSITO - GOB. SUB NACIONAL GDSRH"

Se comunica a los interesados del presente Concurso Público de Méritos para el Traslado, que se ha modificado el cronograma inicial, según lo detallado a continuación:

MODIFICACIÓN CRONOGRAMA DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS				
N° DE ACTIVIDADES CRONOGRAMA PUBLICADO	ACTIVIDADES	FECHAS DE DESARROLLO DEL PROCESO DE SELECCIÓN	RESPONSABLE	CONSIDERACIONES
ETAPA I: CONVOCATORIA Y RECLUTAMIENTO				
1.4	**AMPLIACIÓN DE LA POSTULACIÓN:** Presentar Ficha de Postulante (Anexo C) y las declaraciones juradas (Anexo E) en Mesa de Partes de SERVIR	**Del lunes 07 al jueves 17 de octubre de 2019**	-ORH -Postulantes	- La información consignada en la Ficha de Postulante (Anexo C) tiene carácter de declaración jurada. - Los/las postulantes deberán consignar en la Ficha de Postulante sólo aquella información que pueda sustentar con documentos. - Los documentos serán presentados en Mesa de Partes de SERVIR ubicada en Psje. Francisco de Zela N° 150, – Jesús María, provincia y departamento de Lima Horario de atención: de lunes a viernes de 8:30 a 17:00 horas.
1.5	Revisión de Fichas de Postulante (Anexo C) y las declaraciones juradas (Anexo E)	Hasta el domingo 20 de octubre de 2019	-ORH	La Oficina de Recursos Humanos revisará las Fichas de Postulante (Anexo C) y las declaraciones juradas (Anexo E) debidamente suscritas, presentadas por Mesa de Partes, a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos en el Perfil de Puesto.

Cabe resaltar que las demás etapas del presente Concurso Público de Méritos para el Traslado se mantienen, de acuerdo a lo señalado en el Cronograma inicial.

AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL V°B° B. Rosas ORH

AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL V°B° L. Loayza ORH

Jesús María, 14 de octubre de 2019
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS